

# LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	ANUNCIOS.
<p>HUESCA: Un mes, una peseta. FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.</p>	<p>Sancho-Abarca, 8 HUESCA</p>	<p>Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.</p>

## SECCIÓN RELIGIOSA

**SANTOS DE MAÑANA.**—San Victor, San Victorino y San Cirilo.  
**CULTOS.**—Misas de hora: de Alba, de 8 y media, 9 y 12 y media en la Catedral; de 8 en la nueva Parroquia del Salvador (Catedral); de 8 y 11 en San Pedro de 9 y 11 en San Lorenzo, de 9 en la Capilla de Monserrat y de 8 y media en Santa Teresa.  
 A las 5 de la mañana saldrá el Rosario de la Real Basílica de San Lorenzo recorriendo varias calles de la población.  
 En San Vicente el Real á las 8 la misa del Sagrado Corazón de Jesús.  
 Continúa en San Pedro, en la Misa de las 8, la devoción de los 7 domingos al Patriarca San José.  
 La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 y 1/2 á 6 y 1/2 de la tarde con sermón.  
**CORTE DE MARÍA.**—Visita á Nuestra Señora de Monserrat en San Lorenzo.  
**SANTOS DEL LUNES.**—Santo Tomás de Aquino y Santa Felicitá.  
**CULTOS.**—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.  
 La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 y 1/2 á 6 y 1/2 de la tarde.  
 Sermón en la Catedral y San Lorenzo, en la misa conventual.  
 En Santo Domingo á las 4 de la tarde, función mensual de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario. A las 5 sermón de Cuaresma por un R. P. Jesuita.  
 El lunes en Santo Domingo celebra su fiesta el Seminario á Santo Tomás. Por la mañana comunión á las 8; á las 10 y 1/2 fiesta con orquesta, y panegírico por D. Luis Fernández.  
**Vía-Crucis.**—Durante toda la Cuaresma.—En San Lorenzo los viernes y días festivos á las dos. En la Compañía, todos los días á las tres y media. En la Asunción viernes y domingos á las 5. En San Pedro todos los días á las 3.  
**Catequesis (Doctrina.)** En la Catedral, San Lorenzo y Santo Domingo, á la una. En San Pedro á las 5 y 1/2 de la tarde. En la Compañía, á las doce.  
**CORTE DE MARÍA.**—Visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Lorenzo.

### SANTO DE MAÑANA

io, obispo de Barcelona  
 principado de Cataluña, de muy ilustres y virtuosos padres,  
 en ciencia, y su virtud cuánta sería, confirmalo el que una



vez ordenado de sacerdote se le eleva á grandes dignidades y se pone luego á su cabeza la mitra de dominio espiritual sobre la diócesis de Barcelona.

Fué muy caritativo con los pobres, y para el alivio de éstos edificó un hospital que dotó de renta suficiente, aplicando desde el momento para su conservación las camas de los clérigos que en su obispado muriesen.

Queriendo Dios nuestro Señor premiar su fervor y su celo, le llamó para sí á los 6 días de Marzo, año del nacimiento de nuestro Redentor de 1136.

---

## ESPECTÁCULOS

---

TEATRO.—Gran baile de máscaras para mañana de 3 á 6 de la tarde.—Entrada general, 50 céntimos.

Compañía cómico-dramática y lírica.—Función para mañana domingo. El drama en cinco actos titulado, «El Soldado de san Marcial.—Segunda representación de la zarzuela en un acto «El Monaguillo».—Entrada general, 2 reales.—A las ocho y media.

---

## ESTABLECIDO FIJAMENTE EN ZARAGOZA

Coso 8, (frente á la Audiencia)



El dentista Wladimiro Mundi médico cirujano, el domingo próximo despachará en esta ciudad, en la fonda de la Unión de 10 de la mañana á 3 de la tarde, á todo lo relativo á enfermedades de la boca y dientes, y á la confección de **DENTADURAS ARTIFICIALES.**

El Sr. Mundi visitará á domicilio á las personas que lo deseen.

---

## COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

# ANDRÉS LABARTA

ZARANDIA 14, (ANTIGUA CASA DEL CESTERO RICO)

Se ha recibido la tercera remesa de garbanzos finos de Castilla, co-  
chura inmejorable.

Simiente de alfalfa clase superior.

Especias sin mezcla para la matanza.

En el mismo encontrará el público en general, cuantos artículos ne-  
cesite pertenecientes al ramo.

**PRECIOS MODERADOS**

ZARANDIA 14, (ANTIGUA CASA DEL CESTERO RICO)



## NOTICIAS LOCALES

### La salud y su centinela

Según vamos viendo, los primeros y nebulosos días de la presente semana, han cedido su puesto a otros intensamente fríos, que se hacen doblemente sensibles por efecto del viento Norte que les acompaña.

Hora es ya, de que la zona climatológica de Huesca, se desprenda de las persistentes brumas y humedades en que, por mucho tiempo, ha permanecido envuelta, y sea nuevamente la del suelo seco, la del aire puro y hermoso cielo.

Habida en cuenta la triste selección que durante este invierno ha tenido lugar, por la cual han sido segregados del concierto social importante número de individuos achacosos; es de presumir se halle agotado el terreno en donde poder actuar influencias atmosféricas como la presente, nociva únicamente por su aparición inesperada y brusca.

Así es probable que suceda, puesto que, observamos el estado de salud pública notablemente mejorado, reducido el número de enfermos y aún estos, de escasísima importancia.

Hoy, tan solo se registran, alguno que otro caso de *catarros febriles fuertes* del aparato respiratorio; *empachos gastricos*; *hemorragias nasales* en calidad de flujos supletorios; simples *anginas* y reflejos trastornos congestivos, *cerebrales é intestinales* en los niños, por *evolución dentaria*.

Un consejo á las madres: Tened en cuenta que la primera jornada de la vida es la más peligrosa. El recién nacido exige muy minuciosos cuidados.

Sus débiles órganos deben sufrir las menores sacudidas posibles. Si se le conduce de un lado á otro de la habitación, es necesario sostener su cabeza y su espalda con una mano, mientras que con la otra se abrazan sus muslos.

Debéis tenerle al abrigo del frío y de las intemperies de la estación. No permitáis que por medio de presiones, se modifique la forma de su cabeza y nariz; toda compresión puede producir inflamaciones del cerebro, el idiotismo ó la muerte.

Al acostarlo, no lo hagáis sobre el dorso, que es exponerlo á la muerte: colocad su cabeza más alta que el tronco, é inclinadle ligeramente sobre un lado, á fin de que la mucosidades lleguen hasta la boca y salgan al exterior. No le dejéis dormir indefinidamente, por que es seguro que se debilitaría.

Como saben nuestros habituales lectores, todos los lunes de Cuaresma, habrá sermón en la iglesia parroquial de San Pedro. Tendrán lugar á las seis y media de la tarde, y el primero, lo pronunciará, el beneficiado de aquella parroquia y catedrático del Seminario, D. Pascual Asemir.

Han sido presentadas en el Gobierno civil de la provincia, una solicitud de registro de catorce pertenencias de una mina de plomo, con el nombre de *El Talión*, sita en el término municipal de Bielsa, paraje llama-



4

mado monte Pueyo; y otra, de veinticuatro pertenencias de una mina de plomo argentífero, con el nombre de «La Ingrata», sita en el término de Bielsa, paraje llamado Arifera.

---

Seguimos sintiendo los efectos del brusco descenso de temperatura iniciado anteayer. Uno de los días más fríos del actual invierno, ha sido, sin duda, ayer. Hoy también se ha dejado sentir bastante el frío.

---

En el sermón de ayer mañana, en la Catedral, D. Luis Fernández, estuvo inspirado y elocuentísimo, como de costumbre. La parte moral de su discurso, versó sobre el texto del Evangelio *Diligite, facite et orate*. Hubo mucha concurrencia de fieles.

También acudió numeroso concurso al Miserere de la tarde. Ocupó la cátedra sagrada, el Rvdo. P. Rodríguez S. J., que pronunció una notable oración sagrada, llena de santa unción, acerca del efecto del pecado en el alma.

---

En el vecino pueblo de Vicién, ha fallecido la pasada noche, el rico propietario y agricultor de aquella localidad, D. Pascual de Ribas y Gil. Descanse en paz.

---

Parece que se ha firmado el decreto aprobando el ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

---

Debiendo procederse á la formación del apéndice al amillaramiento de los distritos municipales de Capdesaso, Santa María y La Peña, Panzano y La Puebla de Fantova, los vecinos y terratenientes que hayan sufrido alteración en la región amillarada, presentarán los documentos que lo justifiquen en el término que marca la ley, en la secretaría del ayuntamiento respectivo.

---

A las diez y media de la mañana del lunes, se celebrará en la iglesia de Santo Domingo, la fiesta que los profesores y alumnos del Seminario Conciliar dedican á Santo Tomás de Aquino. Del sermón está encargado, D. Luis Fernández.

---

Por el Gobierno civil de la provincia, se ha llamado la atención de los alcaldes de la misma, acerca de la Real orden, inserta en el *Boletín Oficial*, correspondiente al 25 de Febrero último, que trata de la forma en que se han de confeccionar los presupuestos ordinarios del próximo ejercicio.

---

Muy en breve se verificará la subasta para la ejecución de las obras de la proyectada carretera de Sabiñánigo al puente de Aurín, que ha de construirse en el plazo de un año y cuyo presupuesto de contrata importa 53 507'55 pesetas. Esta carretera, es la que ha de enlazar con la línea férrea de Huesca á Francia por Canfranc, desde la estación de Sa-



biñánigo con la de la ruta al balneario de Panticosa, en el puente de Aurín.

Ha sido desestimada la pretensión del contratista del trozo 1.º de la carretera de Jaca á Sañüesa, pidiendo se declarase caso de fuerza mayor los daños causados en el puente sobre el río Esca, por las avenidas ocurridas en Octubre de 1886.

Ha tomado posesión de una de las escribanías de actuaciones del distrito de Boltaña, D. Eladio Núñez Herranz.

En los quince primeros días del próximo mes de Mayo, se celebrarán en la Audiencia de Zaragoza, exámenes generales de aspirantes á plazas de secretarios y suplentes de secretarios de juzgados municipales.

Los que deseen acreditar, en dichos ejercicios, los conocimientos jurídicos que dan preferencia para obtener aquellos cargos, presentarán sus solicitudes en la secretaría de la Audiencia, dentro de los veinte primeros días del inmediato Abril, extendidas en papel de la clase décima y dirigidas al señor presidente del Tribunal, constituyendo en la misma el depósito de treinta y cuatro pesetas.

El trozo primero de la carretera de la estación de Poleñino á la de Madrid á Francia, ha sido adjudicado á D. José María Navarro, comprometiéndose á ejecutar las obras necesarias en el plazo de dos años.

### Audiencia de lo criminal de Huesca

Señalamiento para pasado mañana, lunes. Juzgado, Jaca. Procesados, J. I. R. y otro. Delito, disparo. Abogado, D. Nemesio Cornejo. Procurador, Sr. Gella. Ponente, Sr. Freixa.

### JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

#### Necrología

Desde las doce de la mañana de ayer á igual hora del día de hoy, se ha registrado la siguiente defunción: Custodio Palacín, 60 años, calle de la Zarza, número 4.

#### Nacimientos

Carlos Casimiro Claver Samitier.

### Mercado de Huesca.

Escasa variación han obtenido en la presente semana los precios de los artículos en que ordinariamente se hacen transacciones en esta plaza.

*Trigo y cebada.*—Carecen de interés las ofertas y demandas, sosteniéndose el precio entre 42 y 24 pesetas cahiz, respectivamente.

*Maiz y avena.*—A 25 y 21 pesetas cahiz, respectivamente; judías á 7 y 8 pesetas fanega, según clase.

*Habas y habolines.*—No hay existencias en esta plaza.



*Harinas y despojos.*—Nada de nuevo podemos señalar, siguiendo es-  
tacionados sus precios.

*Patatas.*—Se realizan algunas ventas al detall para la plantación, á  
1'50 pesetas arroba.

*Huevos.*—Se ofrecen á 70 y 75 céntimos docena.

*Caldos.*—Aceite á 11 pesetas arroba, *vino* á 32 pesetas nietro y *vina-  
gre* superior de Lanaja y Alcubierre, á 1'50 pesetas cántaro.

---

## PRENSA ARAGONESA

---

De *El Diario de Avisos* de Zaragoza:

«La Junta directiva de la Cámara Agrícola, en su última sesión, acordó felicitar á los diputados por Aragón que forman parte de la comisión olivarera por la reparación que establecieron entre las pretensiones de esta región y los de otras que no han sufrido la pérdida del olivar.

Además designó los tres vocales que con otros de varias corporaciones han de formar la comisión mixta encargada de proponer los medios más acertados para conseguir el establecimiento de una estación enológica en nuestra capital.»

—De *La Derecha* de Zaragoza:

«Se han redactado los escritos para los diarios oficiales, anunciando la vacante de arquitecto provincial de esta Diputación.

La provisión será por concurso dando tiempo de un mes para la presentación de solicitudes. El sueldo es de 3 000 pesetas, pudiendo dedicarse el señor arquitecto agraciado á trabajos particulares, después de las atenciones del servicio que le impone el cargo.»

—De *El Diario de Calatayud*:

«Se cree muy proxima la fecha de la inauguración del ferrocarril de Torralba á Soria.

Así lo acreditan el acta, en virtud de la cual quedan aprobadas las obras de construcción de dicha vía y aceptado el material móvil con arreglo al dictamen facultativo de los Ingenieros encargados de examinar dichos trabajos, previas ligeras modificaciones.

El tiempo continúa revuelto, regalándonos aguas y nieves en abundancia, con cuyo motivo la temperatura es muy fría é impropia de lo avanzado de la estación.

—De *El Diario de Zaragoza*:

«**El suceso de ayer.**—A las seis de la tarde se encontraban en la casa núm. 132 de las afueras de la puerta del Portillo dos niñas y un niño llamado Andrés Ramos Celma en compañía de su madre enferma, llamada Catalina Celma. Los niños estaban jugando y sacaron los objetos contenidos en los cajones de una cómoda: en uno había una pequeña pistola de dos cañones cargada y que sin que se sepa cómo debió cogerla el niño disparándosele y yendo á penetrar la bala por la parte media de la ceja derecha, entrando en el cerebro y saliendo por el orificio de entrada una pequeña cantidad de masa encefálica. Avisado el padre que se hallaba en el café del Portillo acudió inmediatamente al sitio del suceso, llevando al niño al hospital en donde fué curado por el personal facultativo de guardia.»

---



## NOTICIAS VARIAS

**Profundidad del mar.**—La mayor profundidad del Océano Pacífico, donde ha podido llegar la sonda, es de 26 850 pies que es más de cinco millas. En el Atlántico la mayor profundidad que se ha sondeado ha sido de 28.250 pies al Norte de las Antillas. En aquellos puntos del Océano donde hay menos islas, como sucede en la ruta desde Terranova hasta Irlanda es menos profundo y rara vez llega á 10 000.

—En uno de los juzgados municipales de Barcelona se ha fallado un litigio entablado por el dependiente de un establecimiento de aquella ciudad, contra su principal que le despidió el mes pasado por razón de economías. El interesado, que conocía el Código de Comercio reclamó al dueño del citado establecimiento el plazo de un mes para buscar colocación, y como éste se lo negara, acudió al juzgado, y en juicio verbal ha sido condenado el comerciante al pago de una mensualidad á su dependiente y las costas del juicio.

—Con motivo del fallecimiento del señor D. Salvador Buhigas de Carril, los diarios de Galicia dan cuenta de una anécdota ocurrida en la primera visita que S. M. el rey D. Alfonso XII hizo á las costas de Galicia, á la sazón que desempeñaba el finado la alcaldía de aquel puerto: «Admiróse D. Alfonso del gran número de cohetes que á su entrada en la villa de Carril se disparaban, y para justificar el Sr. Buhigas este obsequio, dijo al Rey en tono festivo: «En Galicia no tenemos guerras, señor, y nos gastamos bucnamente la pólvora en salvas.»

—En los Estados Unidos de la América del Norte, la más próspera y culta de las repúblicas, hubo: ejecuciones legales: en 1884, 103; en 1885, 108; en 1886, 85; en 1887, 79; en 1888, 87; en 1889, 98; total, 560. Ejecuciones por linchamiento ó ilegales: en 1884, 215; en 1885, 181; en 1886, 133; en 1887, 123; en 1888, 144; en 1889, 175; total, 971. Es decir que las penas de muerte impuestas por la plebe en tumulto excedieron en 421 al número de las impuestas por los tribunales. Esto prueba en que aquel pueblo que respira el suave ambiente de la república federal, lejos de enternecerse al ver en peligro de muerte á ladrones y asesinos, lejos de querer substraerlos de las garras del verdugo pidiendo indulto para ellos, aumenta el catálogo de las víctimas de la justicia regular con juicios, sumarios y ejecuciones extraoficiales, sin escandalizar á sus correligionarios de por acá.

---

## PRIMERA ENSEÑANZA

---

**Jubilaciones.**—Por el ministerio de Fomento han sido jubilados los siguientes Profesores de primera enseñanza:

*Por edad:* D. Diego de Palma y Martín, Maestro de Baza (Granada); D. Federico Fernández y Rodríguez, Maestro de párvulos de Madrid; D. Vicente González Rozas, de Gresande (Pontevedra); D. José Martínez Ovejas, de Valdeperillo (Logroño); D.<sup>a</sup> Carolina Carbonell y Gay, de Viloprín (Gerona); D. José Freix Amanedo, de Aranga (Coruña); D. Tadeo Ferrero y Pisabarrros, de Ulaiz de Castropar (Zamora); D. Francisco Alvarez Fernández, de Arbó (Pontevedra).



*Por imposibilidad física:* D.<sup>a</sup> Brígida Polidura y Lejarne, Maestra de Amorevieta (Vizcaya) y D. Manuel Atienza y García, de Villar del Humo (Cuenca).

## CORRESPONDENCIA

Madrid 4 de Marzo de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

«A esto, respondió D. Quijote: Su Majestad ha hecho como prudentísimo guerrero en proveer sus Estados con tiempo, porque no le halle desapercibido el enemigo, pero si se tomara mi consejo, aconsejándole yo que usara de una prevención, de la cual Su Majestad á la hora de ahora debe estar muy ageno de pensar en ella... ¡Cuerpo de tal! dijo á esta razón D. Quijote; ¿hay más, sino mandar Su Majestad por público pregón que se junten en la Corte, para un día señalado, todos los caballeros andantes que vagan por España, que aunque no viniesen sino media docena, tal podría venir entre ellos, que sólo bastase á destruir toda la potestad del turco?»

Aunque más suelen tener de Sanchos que de Quijotes, muchos de los arbitristas que por estos mundos de la política andan, no son por eso de mejor sentido, ni más cuerdos los arbitrios que proponen, siquiera sea con más fortuna que el asendereado caballero manchego, puesto que la ignorancia general y los apetitos particulares depáranle oídos que atentos escuchen irreflexivas sandeces ó maliciosas menudencias.

Si aquel ingenio extraviado se despeñaba desde la cumbre de su locura al abismo de su simplicidad, sin que Dios lo tuviera de su mano, al fin caía solo ó arrastrando consigo únicamente al escudero egoista; más los flamantes arbitristas de ahora, no solo arrastran á los muchos Sanchos que esperan medros y ganancias de tamaños errores, sino que consigo llevan al país al abismo de la más incomparable anulación.

Soplan vientos muy parecidos á aquellos en que predominaron economistas de calaña semejante, sin que bastara á impedir tal predominio el buen juicio y seso de escritores como Mariana, Navarrete, Quevedo y aun el mismo Cervantes, que en boca del barbero, satiriza los mil advertimientos impertinentes, que se suelen dar á los príncipes y aquellos arbitrios imposibles disparatados y en daño del Rey ó del reino. Así quedó este á poco de haberse dilatado tales manías, originadas en la mucha imaginación y poco examen y experiencias de los españoles, porque es muy cómodo y sencillo acariciar un pensamiento ó una fantasía, surgidos espontáneamente durante entretenimientos ó conversaciones familiares, y después lanzarlos á la publicidad ó tomarlos con tenacidad, como excusa ó medio de muy diferentes aspiraciones. Lo difícil es acomodar á la realidad las imaginaciones y las ideas voladoras; concorder el interés mezquino de unos cuantos, con el general; armonizar con el bien común, el particular ó de partido; averiguar los daños y contingencias en lo futuro de aparente y pasajero beneficio de presente y háberse las de modo que el inconsciente beneplácito de parcial opinión se avega y combine con la tranquilidad é independencia de la patria.

Sin duda porque á estos objetivos propenden, se han acogido con



tanta minuciosidad y comentado calurosamente, las declaraciones que ayer hizo el presidente del Consejo de ministros, á la puerta de Palacio, ante los periodistas allí congregados.

Sin embargo, los políticos todos que no figuran al lado del Gobierno y muchos de los adeptos desconfían de los propósitos y energías del jefe de la situación, y esperan que llegue muy en breve el día en que, convencido de la inutilidad de sus tardíos esfuerzos, si los hace, deje á otros la misión de salvar los intereses del país.

\* \* \*

Vuelve la prensa de oposición á señalar con mal disfrazado regocijo la baja que sufren nuestros valores, y consignan, que el mercado bursátil está mal impresionado.

Ante todo convendría saber, qué causas han podido determinar la mala impresión del mercado en unos días como los del carnaval, en que las transacciones estuvieron paralizadas, las Cámaras sin celebrar sesión, la política completamente muerta y sin que ningún acontecimiento social, político ni económico, viniera á influir en el alza ó baja de nuestros valores.

Cuando nada de esto ha sucedido, cuando nadie puede señalar el menor motivo para la depreciación, es evidente y lógico que debemos calificarla de caprichosa y relacionarla únicamente con los bastardos propósitos de la especulación.

El patriotismo español, evitó la bancarrota en tiempos revolucionarios; y el patriotismo nacional, contuvo el pánico y evitó el desastre en las grandes crisis porque atravesaron Francia, Inglaterra y Alemania en épocas recientes.

Ahora en España no existe el peligro, y se inventa; no amenaza la catástrofe, y se anuncia.

Por desgracia, el patriotismo no se toma hoy en cuenta para inspirar los propósitos, móviles y actos de los partidos políticos.

\* \* \*

La sentencia del Consejo Supremo de la Guerra, imponiendo á un alumno de la Academia militar de Toledo la pena de reclusión perpetua por disparo de arma de fuego contra el capitán de servicio en aquel establecimiento el día 24 de Febrero último, ha venido á poner de manifiesto la necesidad de que sea reformado el Código militar vigente, cuyos rigores son incompatibles con los adelantos de la ciencia jurídica y con el estado actual de nuestra civilización.

Respetando los motivos de la sentencia, creo que el derecho constituido ha impuesto á los jueces del Consejo, el penoso deber de interpretar severamente los preceptos que se consideran como garantía de la disciplina militar. Pero lo cierto es, que el fallo, imponiendo pena perpetua á un joven de diez y siete años, por un acto de indisciplina, resulta enorme.

El Consejo de Guerra ha estimado que el carácter de alumno implica sumisión á las leyes de la milicia. Hombres menos celosos del espíritu que dominaba en las antiguas ordenanzas del ejército, tal vez hubieran pensado que se trataba sólo de un estudiante díscolo, á quien era preciso cerrar las puertas del establecimiento, expulsándole y entregándole



exonerado á la jurisdicción de los tribunales ordinarios, para reprimir un delito común, cometido por el mismo.

Solo de la voluntad de los alumnos depende su permanencia en la Academia, dentro de las condiciones reglamentarias.

Si se ausentan, no son desertores: ejercitan un derecho y los fueros de la Academia sólo alcanzan á declarar, roto su compromiso dándoles de baja en la lista.

Por esta razón, entre el capitán y el alumno sentenciado, no debía haber otra relación, que la de superioridad, que se considera como circunstancia agravante en los delitos comunes.

Es de esperar, por tanto, que las circunstancias del proceso, aconsejarán al Gobierno la conveniencia de proponer como justa y equitativa la aplicación de la gracia de indulto.

*A. Palma y Escobar.*

---

## BOLETA.

### Madrid del día 4 de Marzo.—Últimos precios.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado, 62'80; Id. fin del corriente, 62'20; Id. fin del próximo, 00'00; Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, 69'00; Deuda amortizable al 4 por 100, 75'75; Billetes hipotecarios de Cuba 1886, 102'75; Id. id. de id. 1890, 93'75; Acciones del Banco de España, 000'00; 3 por 100 de Cuba, 00'00; Id. id. al 6 por 100, 00'00; Carpetas Cubas nuevas, 00'00; Acciones de tabacos, 00'00; París, á 8 días vista, cheque, 15'90; París, cheque, 00'00; Londres, á 90 días id., 00'00.

Mercado flojo.

París, 59-18; después, 58-80, ahora, 58-00.

---

## TELEGRAMAS

### EXTRANJERO

París 4.—Toda la prensa se ocupa de la fusión de diputados boulangistas y socialistas. Estos tratan de presentar á la Cámara una proposición de ley, pidiendo una amnistia para los reos políticos y considerando como tales á los reos socialistas y anarquistas. Se cree casi con seguridad que la Cámara no dará su asentimiento.

Londres 4.—Según noticias recibidas de Nueva York, el observatorio meteorológico, anuncia para la próxima semana violentas tempestades en las costas de España y Francia.

Berlín 4.—El obstruccionismo que vienen empleando, las oposiciones en el Parlamento alemán y que impide la aprobación de la mayoría de los proyectos tiene visiblemente contrariado al gobierno.

Roma 4.—El Gobierno ha dado una circular encargando muy eficazmente á todas las autoridades que repriman con la mayor energía las manifestaciones socialistas y anarquistas.

Londres 4.—Telegrafian de Nueva York que en el estado de Ohio, han chocado dos trenes, uno express. Se añade que han resultado varias víctimas. Se desconocen detalles.



Roma 4.—El gobierno se preocupa de buscar medios que mejoren la clase obrera. En el Senado se aprobó el proyecto relativo á inválidos del trabajo.

París 4.—La prensa radical ataca violentamente al gobierno, existiendo fundados temores de una nueva coalición entre la derecha é izquierdo para derribar al gabinete Loubet. El nuevo grupo de republicanos formado de antiguos monárquicos permanecen hasta ahora expectante.

## INTERIOR

Madrid 4.—El Consejo de Instrucción pública ha aprobado hoy las propuestas para los tribunales de oposiciones á las cátedras de Clínica Quirúrgica de la Universidad de Madrid; Histología de Cádiz; Terapéutica de Valencia; y Botánica de la facultad de Farmacia de Madrid. Se propone para la cátedra de Geografía económica industrial de la escuela de Comercio de Barcelona á D. Ignacio del Villar.

Madrid 4 —Firma de Fomento: nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio, de la provincia de Jaen, á D. Emilio Díez y Pérez. Aprobando el proyecto del ferrocarril que empalmando en Lérida termine en la entrada del túnel internacional que ha de salir de Francia al valle de Salat.

Madrid 4.—La reina ha firmado hoy un real decreto de Ultramar jubilando á D. Hipólito Hernandez, exministro del Tribunal de Cuentas de las islas Filipinas.

Madrid 4.—SENADO.—El señor Gonzalez (D. Venancio) formuló su pregunta encaminada á censurar el establecimiento de zonas fiscales últimamente decretada por el ministro de Hacienda, habiendo alegado que favorecen en gran escala el contrabando. Le contestó el ministro de Hacienda defendiendo el proyecto. Hubo otras preguntas, no de gran interés.

Madrid 4.—CONGRESO.—Preguntas y ruegos de los señores García Alix, Alvarez Mariño, Eguilior, Martinez Asenjo, Gullón y Barrio Mer. A continuación el señor Rios (Salvador) explanó una interpelación relativa á las zonas de defensa. El ministro de la Guerra, se dispone á contestarle después de las seis de la tarde.—M.

---

## SECCIÓN LITERARIA

---

### HISTORIA DEL ALFABETO

---

**Ensayos primitivos.**—Los dos grandes sistemas de escritura.—Propagación del alfabeto fenicio.—La escritura del porvenir.

El filólogo francés M. Philippe Berger acaba de publicar una interesante *Historia del alfabeto*, á partir de los procedimientos primitivos y groseros de que se sirvieron los hombres para traducir su pensamiento en signos visibles, tales como los bastoncillos tallados de los scytas y los germanos, ó los *gnipos* de los peruanos, hasta los alfabetos egipcio y griego.



«La escritura—dice M. Berger—es el arte de fijar la palabra por medio de signos convencionales, trazados á la mano, que se llaman caracteres y que pueden representar ideas ó sonidos de la palabra.»

Hay, pues, como es sabido, una escritura ideográfica, que es la que procura dar las ideas directamente empleando caracteres figurativos, como el jeroglífico ó los símbolos, y una escritura fonética, que no representa objetos, sino los sonidos de que se componen las palabras que sirven para expresar los objetos. Llámase esta última silábica ó alfabética, según que los caracteres expresen articulaciones complejas ó sonidos simples, sílabas ó letras.

Cinco son los grandes sistemas ideográficos del antiguo mundo: chino cuneiforme de Asiria, Media y Persia y los jeroglíficos egipcios, cuya clave descubrió el eminente filólogo Champollion. Fué más allá del Egipto; porque, después de haber usado de la sílaba, usó de la letra, y, desde tres mil años antes de la Era Cristiana, los habitantes del valle del Nilo poseían veintidos articulaciones diferentes y se servían para expresarlas de muchos signos alfabéticos, si bien mezclados con algunos ideogramas. Su escritura fué sabia, pero en extremo complicada.

Los fenicios la simplificaron, conservando únicamente los signos que correspondían á articulaciones simples, es decir, á las consonantes, lo que dió 22 caracteres. M. Renan dice del alfabeto fenicio que es una de las mayores creaciones del espíritu humano. Grecia adoptó esos 22 caracteres, no sin acomodarlos al genio de su lengua, limpia y senora, que no podía contentarse con una escritura compuesta exclusivamente de consonantes. Añadió, pues, algunos signos que expresaban las vocales. De allí pasó á Italia y á toda Europa; se difundió por Asia, acabando con las escrituras cuneiforme y jeroglífica; China le cerró sus puertas; más acaba de descubrirse que la Italia, tan orgullosa con su antigüedad, le prestó también vasallaje, no siendo autóctono, sino derivado del arameo, que á su vez se deriva del fenicio, el alfabeto sanscrito.

«Nada tan imponente—dice M. Berger—como ese progreso del alfabeto en la conquista del mundo; tiene algo del carácter irresistible y fatal de las grandes invasiones». Los fenicios, en efecto, hallaron la fórmula de la escritura universal: comprendieron que el objeto del arte de escribir era expresar, por medio de signos visibles, los sonidos de la palabra, y, como éstos son casi los mismos en todas partes, las mismas letras, ligeramente modificadas, han servido para la escritura en todos los idiomas.

La escritura nació el día en que el hombre deseó transmitir algo de él á la posteridad, perpetuar la memoria de sus palabras y acciones. El arte de expresar sus ideas con signos, fué, durante largo tiempo, una ciencia oculta, propiedad de la casta sacerdotal; entre todas las escrituras que proceden del alfabeto egipcio, las más cursivas fueron las que con mayor facilidad se propagaron. A los arameos toca la gloria de haber difundido el alfabeto por el mundo oriental, entre semitas, judíos é indios, hasta los confines de China.

Los mismos egipcios, según Maspero, no empleaban la escritura jeroglífica sino en los monumentos públicos, y para los usos comunes de la vida se servían de una escritura cursiva, derivada de aquellos y de-



nominada *hierática* por los modernos. Esto no se perfeccionó hasta los fenicios.

Con la escritura fonética no tardó en haber libros y bibliotecas. Esto nos parece hoy muy natural, y, sin embargo, durante muchos siglos hubo literatura sin existir alfabeto; el método oral era suficiente, y, en cualquier dialecto que estuviesen compuestos, los versos y las narraciones se trasmitían de boca en boca. Por eso dijo Wolf, y está hoy admitido, que Homero y sus contemporáneos no conocían la escritura, y que los poemas atribuidos al primero, habían sido conservados en la memoria.

La escritura es una invención admirable, mas la antigüedad creyó que tenía el inconveniente de debilitar la memoria, y que, antes de usarla, los hombres sabían muchas cosas que olvidaron después de haberla aprendido. Aunque apasionado por el alfabeto fenicio, M. Berger reconoce que no es un bárbaro un hombre que no sepa leer ni escribir; que no deben ser confundidas la letra cursiva y la civilización, y que artes, poesía, ciencias y filosofía, todo estaba iniciado en el mundo mucho antes de que los fenicios inventasen sus veintidós caracteres.

Con todo, ese descubrimiento revolucionó al mundo: suprimió el alfabeto, y todo cambia en la historia del género humano.

Ese alfabeto ¿será reemplazado, andando el tiempo, por una notación todavía más sencilla de los elementos de la palabra? M. Berger reconoce que nuestras escrituras (particularmente la francesa) no son ya fonéticas sino en corta medida; que tienden á convertirse en sabias y complicadas no sin alguna analogía con el jeroglífico egipcio; y admite la posibilidad de que, al lado de esa escritura sabia, aparezca otra comercial y vulgar, destinada á facilitar las compras y las ventas; algo así como una aplicación del fonógrafo, una fotografía de la palabra, que, de aparecer, no podrá menos de venir de América.

---

## A N U N C I O S

---

**SE** venden 28 jaulas-embalaje para trasportar muebles. Coso alto 32 confitera de Porta.

**E**n la herrería de Miguel Coronas. calle de Alfonso de Aragón, n.º 6, se necesita un dependiente que lleve cuatro ó más años en el oficio.

**S**e desean tomar á PRESTAMO y en primera hipoteca de cinco á siete mil pesetas sobre buenas fincas rústicas que radican en un pueblo muy próximo á esta capital.

Dará razón, D. Pablo Sopena, calle de San Salvador.—Huesca.

**E**n la calle del Mercado, núm. 5, tienda, acaban de llegar grandes remesas de patatas de Sallent, manzanas, peras, cebollas de Fuentes, limones y nueces en abundancia á precios muy económicos.

**P**ATATAS FINAS.—Montañesas se venden en casa de Portolés á 6 reales y 1/2 arroba. Coso alto núm. 59.

**C**arbón. En la carbonería de la Costanilla de la Compañía, se vende por sacos á 1'25 peseta los 12 kilos y medio, y por arrobas sueltas 1'35. El carbón es cribado.



**LA DIRECCION. = PRENSA ASOCIADA. = PERIODICO LA CRÓNICA DE HUESCA**

*Avisa* á sus suscriptores y lectores que por fin se ha conseguido para complacer á todos, prorrogar hasta el 15 de Marzo de 1892 para que se pueda recoger el hermoso Calendario Indicador Perpetuo de esferas movibles y con blok (taco) que como Extraordinario Regalo verdadero obsequio habíamos ofrecido indispensable para todos los años. Léase pues, atentamente todo este anuncio, pues en vista de las muchas quejas habidas, reclamaciones, pérdidas, el no poder servir todos los pedidos en el acto, hemos acordado para poderse recoger y evitar disgustos combinarse en la forma y condiciones que ponemos más abajo. Por toda la España es bien conocido este magnífico y de utilidad Calendario pues figura ya en casi la mayoría de los salones, comercios, escritorios, establecimientos, etc. puesto que desde el día 1.º de Enero 1891 al 25 Enero 1892, se han remitido, según número del Registro de los libros 25172, más de 200 ejemplares de los ferrocarriles de la misma ciudad, que en tan corto espacio de tiempo todos los pedidos se remitieron lo antes posible.

No importa que nuestros suscriptores y lectores adquieran el Calendario en fecha avanzada del año, pues como es Perpetuo únicamente tendrán la molestia de arrancar las hojas del blok para ponerlo á la fecha, pero siempre queda para los años sucesivos el cambiar el blok en tamaño más grande ó como se quiera puesto que así figura las señales á la cabecera del elegante Calendario. Debe precisamente recogerse en este tiempo, puesto que nos es imposible darle el año que viene por tener que pasar maquinaria y demás de su fabricación á Francia siendo solicitado por el gobierno de aquella nación.

Repetimos la explicación de el

**CALENDARIO INDICADOR PERPETUO**  
**de esferas movibles y con Blok (Taco)**

que ofrecemos á nuestros suscriptores y lectores, siendo utilísimo por sus condiciones.

Se compone de 32 piezas incluyendo los tornillos de metal y puntas de latón. Marca todos los años que se quiere, pues es indefinible. Todo él lo forma 6 bonitos colores combinados, destacando el decorado de oro mate. Tiene dos esferas movibles, la una marca los meses, señalando á la vista de los días que sea el mes y la otra señala la semana desde Lunes á Domingo de todo el mes. Hay 3 flechas movibles, la una señala todos los días del mes y las otras dos tienen los meses Cobros Pagos que sobre la misma esfera recuerda la fecha fija para efectuarlos. Los meses se hacen circular por la rueda grande que tiene forma de Reloj.

Además de ser *Calendario Indicador Perpetuo*, es también *Calendario anual* pues lleva su *Blok (taco)* á la cabeza del calendario con preciosa figura, conteniendo infinidad de charadas, cuentos, epigramas, geroglíficos, logogrifos, misceláneas, cocina, poesías, asuntos religiosos, etc. etc., siendo el blok de un tamaño regular, pudiéndose cambiar cada año.

Advertimos que con este artístico y grande Calendario por la esfera movable ó sea la rueda y las dos casillas que dice «Tabla de los años» y Tabla que indica los días etc., las dos combinadas se puede saber el día en que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio, ó la muerte de una persona querida y el día de la semana en que nació uno ó la persona que se desee, etc., etc. no solo de este siglo, sino de los pasados y venideros puesto que este Calendario puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta el 2200 venidero.

Al respaldo de cada calendario va impreso en Español todo bien claro y detallado el Santoral, Fiestas movibles, Tabla de los años, con una estrellita los años bisiestos. Tabla que indica los días de la semana en que principian los meses de todos los años y la explicación general de todo. Tenemos real privilegio de invención por 20 años y es indispensable y de utilidad para todos los comercios, el ejército, escritorio, clase obrera, señores sacerdotes, colegios, etc., etc. Este magnífico Calendario Indicador Perpetuo mide 49 centímetros de alto por 84 de ancho y á pesar de su mucho coste y grandes sacrificios se entregará á nuestros suscriptores y lectores, por la insignificante cantidad de cuatro pesetas uno siempre que se acompañe el adjunto *cupón de administración*.

LA CRÓNICA HUESCA 4 PESETAS	<b>CUPÓN DE ADMINISTRACIÓN N.º _____</b> <b>CALENDARIO INDICADOR PERPETUO</b> <i>Vale por _____</i>	Vale hasta el día 15 de <b>Marzo de 1892</b>
Puede recogerse en la Administración de este periódico entregándose á la mano ó bien dirigiéndose á los representantes de la prensa asociada <b>E. SANZ Y C.ª BARCELONA</b> Calle de Aribau 54. (Casa chaflán)		

Téngase presente estas notas é instrucciones.— No se remitirá ni entregará ningún calendario ni se le puede pedirlo no se acompañe su importe de cuatro pesetas. Todos nuestros suscriptores y lectores de fuera de esta capital que no puedan recoger á la mano en la Administración de este periódico el Calendario Indicador Perpetuo por tenerseles que mandar por correo, deberán cortar este *cupón de administración* y precisamente remitirlo á nuestros representantes Sres. E. Sanz y C.ª, calle de Aribau, núm. 54, (casa chaflán), Barcelona, acompañando cuatro pesetas en letras de fácil cobro del giro-mútuo ó en sellos de correos y le será enviado franco de portes todo gasto de embalage especial y certificado. Este elegante calendario va embalado con dos papeles, uno de seda y otro resistente, y todo ello dentro de una fuerte y grande caja de cartón, no pudiendo así sufrir deterioro en correos. El despacho se efectuará por riguroso turno y suplicamos no hagan reclamaciones escribiendo cartas, pues es imposible cumplirse todo en un día. Para todo no olvidarlo de poner bien en claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc. para evitar equivocaciones en la remisión. Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valioso este cupón de Administración hasta el 15 de Marzo próximo.



## COLEGIO

DE

## EL ANGEL DE LAS ESCUELAS

*Dirigido por D. Félix Puzo Marcellán, Doctor en la Facultad de Filosofía y Letras, Profesor auxiliar de número y Secretario del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia.*

Sabedor el Sr. Puzo Marcellán de qué muchos padres tendrían especial placer y más especial confianza en depositar en sus manos á sus hijos, colocándolos ya como colegiales, ya como medio-colegiales, en su tan acreditado Colegio, establecido en la calle de Berenguer, número 8, persuadido á la vez de que á no pocos no les permite su fortuna ó su posición realizar sus laudables deseos, y queriendo el Sr. Puzo ser útil y servir á todos, ha resuelto admitir también en su Colegio alumnos externos, los cuales tendrán las horas de vela y estudio en el Colegio, irán en compañía de los colegiales á las Cátedras del Instituto y recibirán los repasos que necesiten de las asignaturas que cursan.

También recibe á todos los que deseen prepararse para recibir, en el próximo Junio, el grado de Bachiller, pues tiene en su Colegio Profesores para todas las asignaturas.

## Maquinaria agrícola, vinícola é industrial

### JUAN PECH (AINÉ)

PASEO DE LA ADUANA, 19, BARCELONA.

#### POLVO SIN RIVAL

El remedio más poderoso para combatir las enfermedades de la vid, reemplazando el azufre y el sulfato de cobre con asombroso éxito, por lo que ha sido aceptado por los principales centros vinícolas de España y Francia en virtud de sus excelentes resultados. Precio 20.50 pesetas los 100 kilos, franco en la estación de Barcelona.

#### PULVERIZADORES

para combatir el Mildew. El *NON PLUS ULTRA*, aparato perfeccionado, en bronce sólido construcción y elegancia. Precio 40 pesetas. Más de 20.000 aparatos vendidos hasta fin del año 1890. ¡Cuidado con las falsificaciones!

### DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE TODAS CLASES

Pídanse prospectos.

SE DESEAN AGENTES EN ESTA PLAZA  
BUENAS COMISIONES

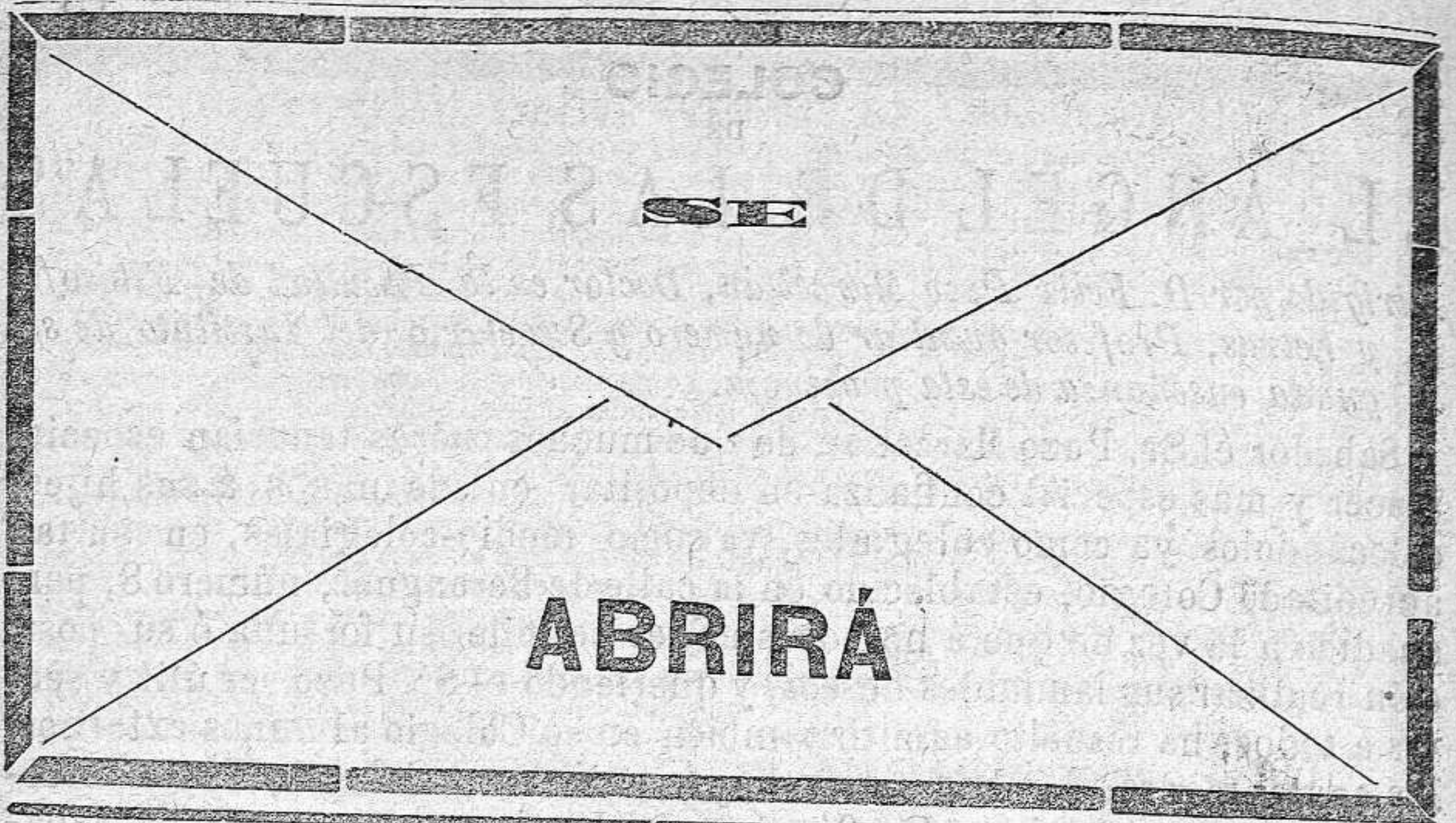
## PRESUPUESTOS

Modelación completa para la formación del ordinario, adicional, extraordinario y refundido.

Impresos para la confección del Apéndice.

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA





## CÁMARA FOTOGRAFICA

Se vende una por 150 pesetas en muy buen estado, de placa entera, ó sean 18 centímetros por 24, con todos sus accesorios y objetivo extra-rápido, propia para aficionados ó gabinete fotográfico. En la redacción informarán.

## VENTA

Se hace de una magnífica alacena. San Jorge número 13, informarán.

## ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 5, 10 mañana.

En el paseo de fuera, en Barcelona, estalló anoche un petardo, produciendo grandes destrozos. No ocasionó desgracias.

En la Bolsa de París se ha producido gran alarma, á consecuencia de las noticias de Portugal, por imposibilidad de pagar el cupón de Abril.—M.

Madrid 5, 11'20 mañana.

Según las últimas noticias del Brasil extiendese la revolución por aquella república.

El Sr. Silvela ha hecho importantes declaraciones económicas, siendo opinión, que precisa á todo trance, la nivelación de los presupuestos. Confirmase la noticia del naufragio ocurrido en las costas de Cádiz, del que han resultado once ahogados.—M.